



## manuel olimón nolasco

historiador

### EL SEMINARIO DIOCESANO DE TEPIC, DESTINO, DON Y PROMESA.<sup>1</sup>

Pbro. Dr. Manuel Olimón Nolasco.

1.- Algunas mañanas y algunas tardes en octubre de 1964.

Dos preguntas suelen hacerse con relativa frecuencia a sacerdotes que llevamos varias décadas en el ministerio: ¿Por qué y cuándo pensó ser sacerdote?, ¿cómo se siente en la actualidad, respecto del primer día de su ministerio?

Respondo con rapidez y sin ningún titubeo a la segunda: hoy me siento mucho mejor que el día de mi ordenación; más seguro de que esta vía era y es la correcta, que este camino es un don para los demás y que el Señor ha cumplido sus promesas y sin duda las seguirá cumpliendo.

Para responder a la primera pregunta debo integrar una narración necesariamente autobiográfica:

Durante las vacaciones de verano de 1964--había terminado la preparatoria en el entonces Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, antecedente de la Universidad--tenía que tomar la decisión de iniciar estudios profesionales: me sentía inclinado a estudiar la carrera diplomática que en esos tiempos sólo capacitaba para el servicio exterior. Dos objeciones puso mi padre: "--nunca llegarás a embajador, pues los embajadores son 'políticos fracasados' que se sacude el presidente" y la más fuerte, obtenida sin duda de "fuentes bien informadas" en la Secretaría de la Defensa: "--esa carrera se estudia en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y esa facultad es 'un nido de comunistas'". Esta objeción fue bastante seria como para negarme el permiso de ir allá. Con el paso del tiempo

---

<sup>1</sup> Charla en la fiesta anual del Seminario Diocesano de Tepic, Santa María del Oro, Nayarit, 1 de mayo de 2017.

me di cuenta que, de haber realizado los estudios ahí, habría estado en el cráter del volcán que hizo erupción en el movimiento estudiantil de 1968, con el saldo que todos conocemos.



Tenía delante otra opción que me sonreía: Letras Clásicas o Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en donde también se encontraba el área de Historia. Descartada la diplomacia, fui a la Ciudad de México bien provisto de dinero (premio por mis "buenas calificaciones") y compré libros sobre lingüística ("Apuntaciones críticas sobre el Lenguaje Bogotano" de Rufino José Cuervo, "Gramática Histórica Española" de Ramón Menéndez Pidal), textos clásicos de la "Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana" y el recién publicado "Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México" dirigido por el canónigo Ángel María Garibay que, contra toda prescripción en materia de consulta a diccionarios, leí completo, de la A a la Z y le encontré--¡vaya audacia!--"errores". Los transcribí en máquina de escribir y los envié al Padre Garibay. A las dos semanas, recibí del director de la Editorial Porrúa un recado acompañado de un cheque por trescientos pesos (pequeña fortuna para entonces con el tipo de cambio a 12.50 y no a 20,000 como en la actualidad, pues se nos ha olvidado que al peso se le suprimieron tres ceros) a cambio de la cesión de mis "derechos de autor" que gustosamente hice. Esa fue, hace casi cincuenta y tres años, mi primera incursión en la escritura de la historia.

No obstante que le presenté el cheque como prueba de que "con las letras se podía ganar dinero", mi papá siguió objetando mi interés, objeción que a tanto tiempo de distancia considero que se debía a mi edad y a los "peligros" que representaba la UNAM, dominada entonces por el pensamiento marxista. Él era definitivamente anticomunista y, además, todavía se sentía la fuerza de la campaña "Cristianismo sí, comunismo no", muy efectiva. Tengo presente, por ejemplo, que en el cerro de la Cruz en Tepic se ostentaban dos signos hechos de piedras encaladas: una cruz y a su lado la palabra SÍ y la hoz y el martillo enlazados y a su lado un rotundo NO. Por consiguiente, me sugirió que estudiara derecho y que si al terminar todavía sentía inclinación a la diplomacia, a las letras o a la historia, podría seguir ese sendero como "segunda carrera". Me dijo que pronto habría Universidad en Nayarit y que los dos años que actualmente podían cursarse en Tepic servían para continuar en Guadalajara con "pase automático" gracias a acuerdos entre gobernadores. Como "cereza del pastel" para convencerme, subrayó respecto de la carrera de leyes: "--con el tiempo te casas con la hija del gobernador y el gobernador te hace notario". A tantos años de distancia valoro, más que los detalles, la intensidad del cariño paterno.

En septiembre de 1964 empecé a estudiar leyes con buenos augurios; pero algo me faltaba. Iba yo a Misa todas las mañanas, me había suscrito a la revista "Señal" y a la novedosa "Informaciones Católicas Internacionales" que exponía la frescura del Concilio. Algo me llamaba a tomar en serio a la Iglesia. Por fin, una mañana a fines de octubre había ido a la oficina de correos a recoger correspondencia y me encontré a Roberto Villalobos y a Mario Dónjuan, seminaristas que habían sido mis condiscípulos en la secundaria, que tal vez regresaban de ayudar la Misa en la casa del Señor Obispo Hurtado. Los saludé; les pregunté cómo se sentían en el Seminario; me dijeron que muy bien y nos despedimos. En la tarde me asaltó una pregunta: ¿no será mi lugar el Seminario?, ¿no tendré que aguzar el oído para escuchar una voz especial? La mañana siguiente le dije a mi mamá lo que había pensado; ella recibió discretamente mis palabras (quizá algo había intuido desde antes) y solamente me dijo: "--Me da mucho gusto pero...dile a tu papá". A mediodía, al terminar de comer, le expuse a él mi intención. Sólo me respondió: "--Ve a ver al Cura Jiménez o al Cura Mejía y lo que te digan, eso haces". Al rato fui a la casa del Padre Enrique Mejía. Él me escuchó, se terció la sotana y me llevó a la casa del Señor Obispo. Estaba afuera de la puerta sentado en un sillón de mimbre como solía hacerlo por las tardes. Le explicó y yo también le dije lo que quería. De inmediato dijo que estaba aceptado y que fuera a ver al Padre Manuel González o al Padre Ricardo García Lepe para que me inscribieran; que me pusiera al corriente, pues ya había comenzado el curso. Regresé a la casa, les expuse a mis papás el resultado de mis gestiones y al caer la tarde fui al

edificio de "El Tecolote". El Padre Lepe me llevó a una mesa del comedor y ahí mismo escribí mi solicitud manuscrita. Me llamó la atención gratamente ver a los seminaristas con su sotana y la banda azul en el recreo después de la cena. Al día siguiente me instalé en el Seminario y comencé, junto con Gonzalo Gutiérrez, que se había inscrito después de dejar la carrera de ingeniero químico en el Politécnico Nacional, unas clases especiales de latín impartidas peripatéticamente, caminando "de aquí para allá", por el Padre Pablo Maciel. Todavía me sé de memoria largos párrafos del evangelio de San Mateo en la versión de la Vulgata Latina que con él aprendimos: "Cum ergo natus esset Iesus in Bethlehem Iuda, ecce Magi ab Oriente venerunt Ierosolymam dicentes: Ubi est qui natus est rex Iudaeorum? Vidimus enim stellam eius et venimus adorare eum..."

Sólo narrando acontecimientos fundadores y profundos, cada uno puede referirse al regalo de la vocación que no admite explicaciones meramente racionales o providencialismos milagrosos. Se trata nada menos que de la relación vital entre la gracia y la libertad que toma formas diferentes pero todas nacidas en la comunicación del amor divino. Y son las historias singulares, distintas pero en el fondo más anudadas "hacia arriba" que "hacia abajo", las que le dan solidez a la vocación sacerdotal y son la razón de ser del Seminario.

## 2.- Encontrarse con una historia.

Encontrarme con el Seminario de Tepic fue encontrarme con su historia, poco a poco conocida.

El terreno sobre el que se plantó el edificio, bendecido en 1959, había pertenecido a la antigua hacienda "El Tecolote" y había sido obsequiado por sus antiguos dueños con ese destino. El empeño personal de monseñor Manuel Piña, obispo auxiliar desde 1959, y el tesón de los seminaristas que domingo a domingo oían en los templos la invitación: "la segunda colecta en todas las misas es a favor del Seminario", habían logrado que la edificación no tardara mucho en completarse. Sin embargo, la expansión galopante de la ciudad de Tepic, que a partir de 1963 comenzó a elevar con rapidez el número de sus habitantes y como consecuencia, el hecho que los terrenos que ocuparían otros edificios para el Seminario pasaron de suburbanos a urbanos con el consiguiente despertar de la ambición de organizaciones seudocampesinas y seudopopulares arropadas en el PRI, hizo que en diciembre de 1964 invadieran una parte importante de ese terreno sin que, dado el vacío jurídico que existió hasta 1992 respecto de las instituciones eclesiales, pudiera defenderse legalmente. Ignorantes de lo que pasó entonces, algunos habitantes del fraccionamiento que se hizo en esos terrenos quisieron celebrar con una Misa en diciembre de 2014 el cincuentenario del despojo.

La ambición de algunos y la poca conciencia ética ya no sólo de príistas sino también de "cursillistas", continuó amenazando la estabilidad del espacio donde se encontraba la institución e incluso el edificio principal que en algún momento ocupó la "Preparatoria México" de la Universidad Autónoma de Guadalajara pudo haber sido enajenado por ésta abusivamente. Fueron el tesón del Padre Josafat Herrera, que mantuvo "contra viento y marea" su presencia dentro del edificio y la perseverancia de don Carlos Aguiar Manjarrez y del Licenciado Oropeza, los elementos que lograron que no se perdiera.

Monseñor Suárez pensó, poco después de su llegada a Tepic en 1971, que el Seminario se alejara de esas circunstancias y, teniendo en mente que la diócesis--sobre todo entonces--era predominantemente rural, se visualizaron varios lugares más o menos cercanos a Tepic y suficientemente espaciosos para que en el futuro se desarrollaran todas las etapas de la formación sacerdotal. La decisión recayó en las cercanías de Santa María del Oro en parte por las facilidades para la compraventa del terreno y sobre todo por la posibilidad de que la formación sacerdotal no fuera sólo académica sino integral. En febrero de 1977, con motivo de la celebración de las bodas de plata sacerdotales del Señor Obispo Suárez, se puso la primera piedra. Poco a poco y de una manera creativa, "de atrás para adelante" (es decir, primeramente cuarto de teología, después tercero, segundo...más tarde filosofía) se integraron completas las etapas de la formación. Ya en 1974 nos habían enviado a Carlos Aguiar y a mí a estudiar a Roma, él Sagrada Escritura y yo historia, pensando en el apoyo académico futuro. Cuando don Adolfo nos preguntó qué queríamos estudiar y le dijimos lo anterior, agregamos, cada uno por su lado y sin ponernos de acuerdo: "...pero si Usted piensa que es mejor que estudie filosofía, lo haré". "--No; respondió: está bien lo que quieres". Su idea del futuro del Seminario no era tradicional.

### 3.- Trayectoria accidentada pero lineal.

El Seminario Diocesano, después de cierres, aperturas, nuevos cierres y nuevas aperturas, sobresaltos, persecuciones e incertidumbres, había recuperado su estabilidad en 1941 con el carácter de seminario menor, pues las etapas superiores podían seguirse en una institución providencial: el Seminario Nacional Mexicano en Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos de América, fundado en 1937 gracias a la generosidad de los católicos y el episcopado estadounidense y que desde el principio contó con alumnos de Tepic. Montezuma le dio futuro y solidez al sacerdocio en México amenazado de muerte por crueles e irracionales persecuciones que

acendrarón la fe de un pueblo que, desde su aparente debilidad, se mostró más fuerte que los que se creían invulnerables.

Hace ciento veinticinco años, al poco tiempo de erigida la diócesis de Tepic, en enero de 1892, abrió sus puertas el Seminario Diocesano regido por un sacerdote peculiar, perteneciente a ese grupo poco numeroso de presbíteros ordenados "a título de su patrimonio", es decir, que tenían suficiente solvencia económica para no depender de las limosnas del pueblo o de los beneficios eclesiásticos, el Padre José María Salazar, heredero de una familia terrateniente, minera e incipientemente industrial que decidió residir en Jala, en donde coordinó la construcción del primer templo consagrado litúrgicamente: la basílica de Nuestra Señora de la Asunción o con más corrección, de la Asunción de Nuestra Señora. En una casa perteneciente a su familia en la ciudad de Tepic, donde se encuentra a partir de 1948 el "Centro Escolar Presidente Alemán", se instalaron los profesores y los primeros alumnos de esa institución eclesiástica.

En los últimos años del siglo XIX, siendo el primer obispo de Tepic don Ignacio Díaz y Macedo, el Seminario fue no sólo un espacio para la formación de lo que sería el presbiterio diocesano sino que sus facultades de filosofía y derecho estuvieron abiertas a laicos interesados en tener una educación superior. De hecho fue la primera institución de estudios superiores en el entonces territorio de Tepic, aunque hubo un intento anterior, en 1864, cuando el Padre Germán Villalvazo, que fue obispo de Chiapas de 1871 a 1879 intentó, con apoyo de prominentes miembros de la sociedad tepicense, fundar un Colegio Seminario con las características del de Jacona a donde fue a estudiar Amado Nervo. Hay indicios en el archivo diocesano de la calidad de los estudios, existe una "Gramática cora" hecha especialmente por el padre Aniceto Gómez para la cátedra que se fundó en el Seminario y noticias de que los exámenes públicos de fin de año eran muy concurridos y más de una vez presididos, además del prelado, por el Jefe Político y Militar, cronológicamente los generales Leopoldo Romano y Mariano Ruiz.

La revolución mexicana "con su cauda de fuego" afectó, en su etapa carrancista, a las instituciones eclesiales que, a pesar de su poca edad ya tenían evidente madurez. En junio de 1914 ocupó Acajoneta el revolucionario Álvaro Obregón que venía de Sonora quien, al llegar a Tepic, acusó al Señor Obispo don Andrés Segura de colaborador del gobierno de Victoriano Huerta y de ser responsable, junto con el Padre Vilalta, claretiano, de criticar en un periódico titulado "El Obrero de Tepic" al movimiento constitucionalista. Don Andrés fue apresado junto con un buen número de sacerdotes, el inmueble decomisado y el Seminario suspendido en sus actividades, dispersada su

biblioteca (todavía algunos de sus ejemplares están por aquí en estado lamentable), destruidos sus laboratorios de física y química así como el observatorio astronómico. Los profesores y los alumnos fueron echados fuera de su casa. La barbarie carrancista--por algo el pueblo mexicano acuñó el verbo "carrancear" como sinónimo de robar--apagó la llama de la cultura en Tepic, pues no sólo atacó al "clero" sino las raíces mismas de todo humanismo y convivencia civilizada. A pesar de que se reorganizó sin demasiada solidez el Seminario en 1920, pues Obregón como presidente de la República bajó la presión sobre los católicos y la diócesis y el Señor Obispo Manuel Azpeitia y Palomar pudieron gozar de unos pocos años de cierta bonanza, la persecución callista de 1926 a 1929 derribó por completo las instituciones católicas. El Seminario en realidad no pudo vivir en paz sino hasta 1941.

#### 4.- En las cercanías de Santa María del Oro.

En las cercanías de Santa María del Oro, el Seminario Diocesano ha podido gozar de tranquilidad. También la iniciación que se lleva a cabo en Mascota donde tristemente se ha perdido la presencia formativa femenina de las Hijas del Espíritu Santo que con tanto cuidado se delineó durante la rectoría del Padre Carlos Aguiar y el Curso Introductorio en Ixtlán del Río que es como una especie de "noviciado": la fascinante introducción al misterio de Cristo.

La seguridad jurídica que tiene la Iglesia católica y el resto de las entidades religiosas a partir de 1992 da tranquilidad en cuanto a que no habrá atentados a su integridad física y formativa de parte del gobierno o de entidades públicas o privadas. El envío de sacerdotes para realizar estudios superiores tanto en Roma como en la Universidad Pontificia de México o en algunas otras Universidades como la Católica de Washington, lo ha dotado de profesores capaces, con nivel académico igual a cualquier otra entidad diocesana en el país o fuera de él. Sin embargo, es conveniente expresar que algunos de estos presbíteros no han rendido lo que justamente debía esperarse de ellos en el plano del diálogo del cristianismo con la cultura mexicana de nuestro tiempo y se han diluido en la masa, quizá realizando buena o mediana labor pastoral pero sin corresponder a la inversión no solo económica sino sobre todo humana que han hecho los católicos de la diócesis para su formación. Me parece importante revisar esta situación y encontrar pistas de compromiso que pongan a la diócesis en la palestra de la opinión pública y del diálogo con los "constructores de la sociedad pluralista" como lo propuso el documento de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla.

Los seminaristas han cambiado también en cuanto a su procedencia tanto geográfica como de estudios previos, experiencias humanas, edad, asimilación de valores e integración familiar. Reflejan las condiciones actuales de una sociedad fragmentada que se finca más en lo provisional y perecedero que en lo permanente y sólido. Urge una reflexión paciente sobre el contexto de la formación sacerdotal, sobre la inserción de los pastores en las realidades que vive el pueblo de Dios, sobre la realidad personal y el contexto vital tanto de los seminaristas como del presbiterio diocesano. El envejecimiento de éste es un hecho real que solicita una mirada serena y al mismo tiempo valiente al futuro de nuestra Iglesia particular. En una reciente reunión del Consejo Presbiteral, el 7 de febrero de este año se sugirió, por ejemplo, comprometernos seriamente en la cuestión vocacional, pues la realidad del Seminario, de los estudiantes y de la Iglesia que peregrina en Nayarit y en la parte de Jalisco que corresponde es muy distinta a la de hace veinte años.

Me permito, en horizonte de esperanza y a modo de oración confiada, traer a la memoria como incentivo para la acción, estas palabras que no han envejecido del decreto "Optatum totius" del Vaticano II, acerca de los seminarios diocesanos: "...Por medio de una formación sanamente ordenada, hay que cultivar en los alumnos la necesaria madurez humana, cuyas principales manifestaciones son la estabilidad de espíritu, la capacidad para tomar prudentes decisiones y la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y los hombres. Habitúense los alumnos a dominar el propio carácter; fórmense en la reciedumbre de espíritu y, en general, sepan apreciar todas aquellas virtudes que gozan de mayor estima entre los hombres y avalan al ministro de Cristo, cuales son la sinceridad, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la buena educación y la moderación en el hablar, unida a la caridad" (n. 11).

Ese programa, que sin duda no es exclusivo para los estudiantes del Seminario sino para todo cristiano comprometido, se nos presenta a 125 años de que el de Tepic fue fundado. Es destino, don y promesa, pues no marchamos solos al futuro porque: "El Señor es mi pastor, nada me falta...Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo..."